

DECRETO	Nº	2.430	
DECKETO	14.	2.430	-

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL, SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 18 de abril de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal Nº 33 del 18.04.2016, autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- AUTORÍZASE, feriado legal correspondiente al año 2016 a Susy Camus Vega, R.U.T. N°, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 18 al 22 de abril de 2016. Mientras dure su ausencia, será subrogada por Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- REGÍSTRESE, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)